

El papel del contexto como dador de sentido en la vivencia y en su relato

Hacia una exploración de los trastornos del sentimiento de sí mismo

C. Moguillansky

La sexualidad no es todo, pero está en todo. André Green

RESUMEN

La noción de la represión ha tenido una gran evolución en la teoría psicoanalítica. Desde sus albores, en el fin de siglo, como el censor de la sexualidad, a su rol actual como el factor que brinda la condición del pensamiento metafórico. El texto propone un breve desarrollo de las vicisitudes del sentimiento de sí -Selbstgefühl- cuando falla la función de la represión y da lugar a algunos desdoblamientos psíquicos. En ellos, lo idéntico gana dicha condición, al capturar la vivencia de identidad. Y, con ese poder, se permite usurpar, eliminar o modificar al resto de la vida psíquica -lo ípsico. De ese modo, intenta resolver la crisis ética y superyoica que sucede al fallo normativo que acarrea la falla represiva. En ese desarrollo, se destaca la función contextual del encuadre, como un marco emocional continente y como una referencia de sentido, sin la cual no son posibles ni el diálogo humano ni la cabal expresión emocional. La represión es pensada, a partir de este desarrollo, como el punto bisagra entre el interés, propio del intercambio humano y los procedimientos operatorios de la adaptación adhesiva, carentes de profundidad emotiva. Los desdoblamientos de la vida psíquica son estudiados brevemente a la luz de una visión crítica de la clínica actual.

La represión, la disociación y el contexto como factores del sentido sexual

El fin del siglo XIX marcó el nacimiento de dos nociones de amplia difusión actual: la represión y la disociación, asociadas a las figuras de S. Freud y P. Janet. Y, si bien en su inicio ellas parecían ser nociones relativamente afines y próximas, su desarrollo posterior las llevó a carriles diversos. La represión ejercía una censura entre dos grupos de representaciones estratificadas. Su función censora aceptaba las legitimadas y separaba aquellas censuradas. Así pensada, ella ocupó un lugar moral y represor, en el sentido peyorativo de la censura política despótica. Esta idea

tenía un asidero en los cambios de la época respecto de la vida amorosa y del rol de la mujer. Luego, la represión tuvo otra función; regulaba el desarrollo de displacer y, a través de su derivado -la negación- permitía un ámbito para el desarrollo del pensamiento. En 1925, Freud estableció la *Verneinung* -negación-, como condición del pensar; éste sólo es posible si la negación brinda estabilidad y límite al desarrollo del sentido. Este hecho central no siempre es tenido en cuenta en los desarrollos que exploran el mundo vincular y la intersubjetividad. La pulsión sexual está desarraigada de su raíz corporal, pero ello no autoriza a pensar el nivel humano de organización como un plano autónomo y sin relación con lo pulsional. Él subyace en la producción de sentido



de su comunicación y de su contacto emocional. A. Green (1997¹) retomó el debate entre la intersubjetividad y el problema de lo sexual en psicoanálisis, aun en los casos límite donde el valor del narcisismo y de la intolerancia a la alteridad del otro son tan importantes:

“Lo que el análisis mostrará en los casos límite más analizables, cuando sin embargo se da la posibilidad de continuar el tratamiento el tiempo suficiente y lo suficientemente lejos, es que la vida erótica fantasmática más secreta yace en el fondo de la psique, como un tesoro enterrado, celosamente guardado” (Ibíd.:201², traducción del autor).

La sexualidad que estudia el psicoanálisis se expresa en la vida sexual propiamente dicha, pero, en especial, tiene importancia en su influencia en el campo del sentido. Ese hecho se comprueba en las neurosis y en los casos límite más severos, donde clásicamente se señala que predominan los trastornos de la relación del Yo con el otro y con la realidad. Esa línea de trabajo permitió examinar el rol de la represión y de la negación en la formación de sentido en el relato y en la comunicación. Y se hizo claro que el contexto de una vivencia, de un relato y de la comunicación ofrecía un código de referencia del sentido de esas acciones. Esta función contextual del diálogo informativo fue ocupada en el psicoanálisis por el encuadre. Él refiere y aporta un menú de las expectativas que pueden ocurrir, prescribe las legítimas y esperables y proscribidas. En el encuadre funciona una ley implícita que define los términos del intercambio y también es la sede de sus transgresiones, de sus rupturas o de las transformaciones de dicha ley neutra en otros regímenes de variopinta crueldad o despotismo. El marco de la escena pasó a tener una función semántica tan seria e importante como la que tenía el contenido que enmarcaba. Esto implica que la sexualidad y la represión son

parte del sistema de referencia de la vida psíquica, en sus acciones sexuales o teñidas con la sexualidad – “*la sexualidad no es todo, pero está en todo*” – y en los modos de referir a ellas, desde los ámbitos más asépticos del pensamiento y de la narración. Esta conclusión tendrá su efecto en la comprensión de los distintos modos de escisión de la vida psíquica, cada vez que la represión falla en su función reguladora. La función psíquica es un todo orgánico y debe ser pensada como tal, si no se desea malversar el significado global de cada una de sus funciones locales.

A pesar de estos desarrollos, el debate entre P. Janet y S. Freud sobre el rol de la disociación psíquica parece no haber sido aún zanjado, a pesar de que pasaron más de ciento veinte años desde su inicio. Haré un breve repaso terminológico para intentar resolver los deslizamientos de sentido de los términos en debate: *dissociation*, *clivage*, *Spaltung*, *Verdrängung* y *splitting-off*. Ellos se permutaron entre sí con extrema facilidad y eso derivó en un debate borroso, ligado a la imprecisión de su uso. P. Janet definió la *dissociation*³ como un derivado de *désagrégation*. Aquí lo traduciré como desagregación y no como disgregación -que se usa con frecuencia para describir la psicosis- para enfatizar su carácter genérico en trastornos no psicóticos como la histeria o la fobia. Freud utilizó los términos alemanes *Dissoziation* y *Spaltung*. Con *Dissoziation* definió la ruptura asociativa entre la función ideativa, asentada en el lenguaje, y su expresión emocional, como se lo ve en la disociación ideofectiva. *Spaltung*, en cambio, define la ruptura asociativa de grupos de representaciones con distinto régimen funcional. Y quizás merezca la traducción de clivaje en español y de *clivage* en francés, para distinguirlo de la *Dissoziation* -disociación. Freud abandonó la idea de *Dissoziation*, ligada a la noción de estado hipnoide de J. Breuer y adoptó la *Verdrängung* -represión – como el concepto central de su teoría (Breuer, J.

¹ Green, A. (1997): *Les chaînes D'Éros*. Paris, O. Jacob.

² Ibíd. (1997 :201): « *Ce que l'analyse montrera chez les cas-limites les plus analysables, quand toutefois la possibilité est donnée de poursuivre la cure assez longtemps et assez loin -c'est que la vie*

érotique phantasmatique, la plus secrète, git au fond de la psyché comme un trésor enfoui, jalousement gardée ».

³ Los términos extranjeros están en cursiva para señalar que deben comprenderse en su idioma original.



y Freud, S. 1895⁴). Luego, Freud dio un uso restringido de la noción de *Spaltung* en el fetichismo. Esas nociones tienen diferentes significados y señalan concepciones de la vida psíquica muy distintas. El pasaje de la *Dissoziation* a la *Verdrängung* supone un cambio en la concepción de las neurosis y en su modo de abordarlas.

Cuando Freud indicó la *Verdrängung* – represión – como una escisión “horizontal”, diferente de la *dissociation* “vertical” postulada por Janet, definió algo más que una diferencia geométrica. No sólo se trataba de una escisión entre dos grupos distintos de representaciones – a diferencia de P. Janet, que postulaba que dos modos similares de la experiencia se intercambian entre sí, como ocurre en el estado segundo de la histérica o en la personalidad múltiple. La represión propone la estratificación y el cambio de régimen entre dos modos de la función psíquica, en los que la instancia represora tiene un efecto inhibitorio sobre la reprimida. Esa última definición tuvo efectos de largo alcance en la postulación subsiguiente de la función moral – en la condena por el juicio, luego en la *Conciencia moral* y, finalmente, en el *Superyó*. En esas contribuciones, Freud nunca dudó del papel rector del contexto ético que regula el conflicto entre la instancia censora y el polo pulsional censurado. Más allá del distinto modo en que puede ser entendido un código ético – que varía en cada individuo y subcultura – lo que está en debate es si es posible la convivencia humana sin un código de sentido que dé previsibilidad y referencia al intercambio.

El intercambio social propone un contexto fijo, que brinda las reglas y un marco al clima flexible de la vida usual. En la experiencia analítica ese contexto está presente en el encuadre, como un sostén y referencia del sentido de los intercambios de analista y paciente. Por su lugar y función singular, el encuadre es un referente clínico de gran importancia: sus rupturas y trasgresiones producen grandes modificaciones del

curso del análisis y sirven como un indicador diagnóstico y pronóstico muy apropiado de sus trastornos. A su vez, el encuadre es un escenario donde se despliegan los trastornos contextuales del paciente grave. José Bleger realizó un clásico estudio sobre el tema (Bleger, J. 1967⁵).

Su función contextual es la aplicación técnica de una función general de cualquier contexto. Aún la vida salvaje tiene códigos implícitos entre el predador y la presa, desde los que proponen sus estrategias. El acecho, la lucha y la fuga y el cortejo sexual tienen prescripciones y regulaciones sobre el qué, el cómo y el cuándo de cada acto. No es necesariamente una referencia normativa, más allá de que muchas veces ella esté presente, se trata de una elemental regla de previsiones y de expectativas compartidas, desde la que cada individuo prevé su estrategia defensiva. Esa suerte de semáforo performativo define reglas de intercambio y códigos a seguir, tanto más útiles cuanto más neutros son. Su función simbólica es un tercero tópico referente, que carece de fisonomía, de carácter o de deseo; sólo estipula un régimen performativo y propone un orden donde, si no, habría un caos con una caótica irregularidad. Sólo valdría la incertidumbre y no cabría guardar una expectativa de lo que podría suceder. El encuadre aporta la muda función institucional de sostener las expectativas de sus participantes y brindar un contexto de sentido y de significaciones al intercambio.

La clínica del fracaso de un contexto performativo: la confusión.

Por esa razón, la sustitución del contexto represivo por otras reglas sólo conduce a establecer nuevas escisiones, en este caso verticales, en las que no hay un orden performativo o éste quedó reemplazado por un régimen de poder. Pronto veremos que ese poder sólo suele ser el modelo oportunista y posesivo del más fuerte o del más astuto. Pues, no es imaginable un intercambio

⁴ Breuer, J. & Freud, S. (1895): *Studium über Hysterie. GW I. (GW Nachtragsband:217, Breuers Beiträge)*

⁵ Bleger, J. (1967): *Psicoanálisis del encuadre psicoanalítico. Simbiosis y ambigüedad: estudio psicoanalítico.* Buenos Aires: Paidós: 237



social, por mínimo que sea, sin expectativas mutuas que lo definan. En este sentido, el Complejo de Edipo, postulado por Freud, brinda un régimen de diferencias – en las generaciones y en la posición sexual - con real independencia de cuál será la posición elegida. El uso despótico que se pueda hacer del mismo podrá ser criticado desde muchos frentes, pero no invalida su rol regulador performativo, que indica las posiciones relativas que se pueden elegir. Si ella falla o es anulada de facto, quedará otro régimen regulador que ejercerá su propia ideología. O, como veremos, caerá en la confusión, como lo ilustra la clínica de las crisis. La distribución de lugares y posiciones suele ser realizada por una red de identificaciones y de matrices relacionales. A este respecto, esas identificaciones y relaciones pueden tener las más variadas cualidades, según un rango que va desde la identificación histórica - con plena discriminación respecto de su modelo - hasta la identificación primaria o en ecuación simbólica - que se confunde con el modelo; como en el ejemplo del paciente de H. Segal, que no tocaba el violín porque no deseaba masturbarse en público.

El fracaso simbólico de la función tercera ofrece un escenario de múltiples trastornos clínicos, en los que medra la confusión como clima de fondo. La situación es de particular interés en las crisis vitales, en las que se pone de manifiesto la inadecuada capacidad defensiva generada por dicho fracaso. La función del tercero no importa por su posición de ser un tercero en discordia o por la posibilidad imaginaria de generar un clima triangular de exclusiones y de obstáculos en la experiencia emocional. Su valor radica en la función discriminativa que emerge de su posición meta contextual, desde la que configura una lógica que trasciende la inmediatez de los vínculos. No es ni una configuración meramente triangular ni una cuestión de simple complejidad. Su rol funcional remite a la capacidad del contexto para producir un código de reglas y de valores que trascienden lo inmediato y que ofrecen una

referencia de sentido. Dicho código brinda tipos lógicos (Whitehead, A. y Russell, B. 1910⁶), que organizan la información - en este caso, psíquica - en categorías crecientes, da una orientación performativa y se erige en una función crítica, en la que los hechos y su significado son expuestos a la luz de la razón: por ejemplo, *un violín no es un pene, pero puede representarlo*. Más allá de que la razón crítica suele variar con el vaivén de la opinión, su posición se abre al debate racional y, al menos, admite el riesgo de la sinrazón alojada en las creencias y en las tradiciones acendradas.

La confusión se ve en la adolescencia, cuando la crisis del desarrollo rompe las disociaciones de la segunda infancia - la latencia, en términos psicoanalíticos. Normalmente, un/a joven se sume en una profunda confusión de los términos anclados al Complejo de Edipo - la relación adulto/ niño, interno/externo y masculino/femenino. No me extenderé en ese tema pues hay una vasta bibliografía sobre ello. Sólo agregaré que esa crisis, como sucede en las crisis de otras épocas de la vida, acontece sobre la base de una escisión previa. Su propósito defensivo suele culminar cuando un proceso de síntesis, a medias generado por un acto de represión - en especial, como límite a un goce - a medias determinado por un proceso asociado de duelo - que se aleja de un vínculo enfermizo previo - dan por resultado una decisión vital, en la que el individuo dirime sus confusiones y se da un proyecto de vida, al que considera más genuino. Ese debate vital tiene como telón de fondo la lucha de los distintos procesos emotivos que en su conjunto podemos llamar los sentimientos de sí mismo. Ellos pugnan por predominar en la vida psíquica hasta tanto ese proceso de síntesis dé sus frutos. Si el debate no dirime la confusión, ésta permanece como el clima de fondo de una escisión muy conflictiva que puede durar años hasta tanto se resuelva el predominio de alguna de estas corrientes anímicas.

⁶ Whitehead, A. y Russell, B. (1910-1927 *Principia Mathematica*, Cambridge, Cambridge University Press.



Como consecuencia, el fracaso del tercero simbólico pone en aprietos a la vida psíquica, donde el poder oportunista obtiene supuestas ventajas defensivas sobre los beneficios fallidos de la ley edípica. El psicoanálisis de esos trastornos puede ser de ayuda, al mostrar los resortes simbólicos del silencioso contexto del intercambio emotivo. Aunque la lógica unitaria del narcisismo y la equivalencia binaria de su elección imaginaria tienen una acabada expresión clínica, ellas no configuran una realidad unitaria o binaria. Ni hay un narcisismo en soledad sin un sostén que lo haga viable, ni hay una relación diádica sin un tercero tópico que defina la relación. Esos cuadros clínicos no pueden ser comprendidos sin apelar a las reglas simbólicas que los sostienen. Es a la luz de las fallas del contexto regulatorio que podemos vislumbrar las causas de la confusión que preside los trastornos clínicos surgidos en dicha fluidez contextual. A. Green (1973⁷, 1990⁸) es concluyente al respecto, al señalar que el encuadre es una referencia de sentido para cualquier psicoterapia. Ese acuerdo performativo es imprescindible y se extiende a cualquier intercambio simbólico. Para decirlo con sencillez, si el lector pretende comprender el texto, necesita conocer el idioma que se utiliza en él. Ese mínimo acuerdo es imprescindible.

Las funciones de *ídem* y de *ipse* en la negación narrativa y en la negación psíquica

La experiencia psíquica del *Yo* marca el punto de perspectiva de aquello que se manifiesta como singular y propio en cada uno. Y, desde ese vértice, distingue lo que le es propio, genuino y auténtico de lo que no lo es o es sentido como ajeno. Algo similar ocurre con lo impropio, como una ocurrencia que es juzgada por el juicio

como incorrecta porque es contradictoria con el sí mismo. Otro tanto ocurre con la experiencia de sentirse dividido por dos vivencias ajenas y contrarias entre sí. La división entre el sí mismo idéntico y ese sí mismo que es otro fue estudiada por P. Ricoeur (1990⁹). Él pensó los dos niveles del sí mismo como *identidad e ipseidad*, para distinguir la vivencia de mismidad – que llamó *ipse* – respecto de la vivencia de identidad – que denominó *ídem*. Los dos términos latinos significan lo mismo y le sirven a Ricoeur para distinguir dos niveles de la experiencia psíquica demarcados por sus sutiles diferencias. Lo ípsico es una vivencia que se experimenta como ajena – es otra – y, al mismo tiempo, se reconoce como propia del sí. En la frase “*a mi me pasa*”, el pronombre “*me*” alude a una vivencia propia que tiene una cierta distancia respecto de “*yo soy*”, en la narración que se realiza de la experiencia. En un trabajo anterior (Moguillansky, C. 2012¹⁰), ilustré los pasos defensivos que se ponen en juego en la transformación de la vivencia práctica de la repetición transferencial hacia el relato que, en un momento posterior, el paciente realiza de la misma. Si la repetición transferencial se vive en un espacio escindido por la desmentida, el relato surge a partir de la negación que éste realiza para distinguirse de la experiencia que narra. En esa transformación, el autor de la escena vira y se desdobra. En la repetición vivencial inicial, el *Yo actor* es indistinguible del *Yo narrador*. Ambos comparten una misma posición vivencial. En el relato posterior de la escena, el *Yo narrador* se desdobra del *Yo actor* y habla de él con la distancia narrativa propia del “*me*” ípsico: “*A mí me pasó que creí o experimenté que usted y yo, etc.*”

Ese “*me*” reflexivo muestra el punto de desdoblamiento entre las dos funciones psíquicas, en el que el *Yo narrador* trata al *Yo actor* como una tercera persona, fuera de la interlocución.

⁷ Donnet, J. L. y Green, A. (1973). *L'enfant de Ça. Psychoanalyse d'un entretien: la psychose blanche*. Paris, Minuit.

⁸ Green, A. (1990): *L'analyste, la symbolisation et l'absence dans le cadre analytique. La folie privée. Psychoanalyse des cas-limites*. Paris, Gallimard.

⁹ Ricoeur, P. (1990): *Soi-même comme un autre*. Paris, Seuil.

¹⁰ Moguillansky, C. (2012): El papel de la negación y de la desmentida en el relato clínico. Controversias en niños y adolescentes. APDEBA. *controversiasonline.apdeba.gov.ar*



Dicho desdoblamiento es propio de la función que realiza la representación. Ella niega ser el objeto que representa, como en el conocido ejemplo de Magritte - *Ceci n'est pas une pipe*. Los estudios de L. Marin nos ayudan a este respecto. Él estudió (1993¹¹) la negación del objeto figurado en el proceso de representación y mostró que el objeto representación es un objeto real que tiene una presencia y una eficacia real similar al objeto que evoca en su figura. Es más, puede agregar elementos que no necesariamente están presentes en el objeto original, y dotar a esa figura de un poder o de un énfasis narrativo, político o social que éste carece en la realidad. La negación representativa cumple una función similar a la negación psíquica, que se realiza cada vez que un acto de represión instala la dimensión del relato, y, con ello, habilita la función del pensar (Freud, S. 1925¹²). La negación es algo más que un acto de negativo; ella instala una lógica que reordena los hechos y los define con nuevas relaciones de sentido. Esa lógica tiene sus fuentes en el espíritu de la Carta 52, donde Freud describía los sucesivos estratos de la codificación psíquica y los sofisticados procesos de significación de las huellas mnémicas. En ellas se advierte algo más que una transcripción, en ellas hay una estratificación psíquica de complejidad creciente. Dicha complejidad no sólo ofrecía mayor posibilidad de procesamiento, también cumplía una función inhibitoria - y, con ello, también reguladora - sobre los procesos inferiores.

En acuerdo con esas precisiones, la diferencia entre lo vivido y lo narrado no es una diferencia entre lo visto y lo oído ni entre la inmanencia de la vivencia y la trascendencia de la experiencia. La transformación de la vivencia en el relato de la misma implica un acto de represión, que se expresa como negación en el recuerdo de ella, sea éste visual o textual. Dicha represión tiene una función inhibitoria de la descarga de displacer y distingue el *Yo activo* - propio del "yo hago, yo vivo", que es usual en la escena activa - del *me reflexivo* - propio del "a mí me pasa", que es usual

en el relato y en el recuerdo. Las dos formas de la referencia al sí mismo - el *yo* y el *me* gramaticales - tienen funciones distintas y un orden funcional jerárquico, según la naturaleza de la frase o de la acción en juego. El *yo* prevalece en la acción de *yo ejerzo esta acción* y el *me* prevalece en la narración de *me pasó*. Si el orden se invierte, por fallas en la función represiva, el *me* prevalece y genera la vivencia de descontrol: *¿qué me pasa?* Correlativamente, el *yo* prevalece en la vivencia reflexiva como una defensa de control omnipotente: *yo controlo todo lo que me pasa*. Ambas inversiones del orden discursivo expresan una falla de la función de la represión, en las vivencias que acompañan tanto a la acción como a su relato. Esa falla pone en un plano de igualdad a las escenas psíquicas y, con ello, altera la función normativa, implícita en dicha jerarquía funcional. Tanto la vivencia de descontrol como el control omnipotente son recursos de segunda instancia, en los que el control del *Yo* intenta resolver la falla de la función represiva. En la confusión que sucede a ese fracaso defensivo, es comprensible que se den luchas oportunistas por el dominio de la vivencia de identidad. La falla normativa se expresa en la aparición de fenómenos del poder, que suelen tener un carácter bizarro. Sólo mencionaré aquí, a título de ejemplo, a la tiranía posesiva o celotípica y al contrato masoquista. En ambos, el remedo de una ley busca solucionar su falta.

La perspectiva psicoanalítica describe el desdoblamiento psíquico como el resultado de la lucha de los distintos deseos por su predominio en el sentimiento de identidad de la conciencia. Ese resultado define qué se considerará idéntico y qué ípsico, en función de qué deseo conquiste al sentimiento de sí de la conciencia. Esa lucha económica y cuasi política pone en cuestión tanto las funciones ejecutivas del *Yo* como las reglas y valores del *Superyó* y define, a partir de ahí, qué y cuáles serán los objetivos prioritarios de su decisión.

¹¹ Marin, L. (1993): *Des pouvoirs de l'image*. Paris, Minuit.

¹² Freud, S. (1925): *Die Verneinung*. GW XIV, 11-15. La negación. *Obras Completas*, Bs. As. Amorrortu, 1979.



Este conflicto crítico es particularmente evidente en la crisis vital, pues ella produce un estado de excepción, rompe la continuidad psíquica y establece un cambio psíquico duradero y estable. La subjetivación que surge como resultado de la crisis se dará a sí misma una historia genealógica - producirá sus ancestros en acuerdo a su deseo - y un fundamento axiomático, pues dictará sus propias reglas. El grado de certeza de esa decisión crítica suele definir el desarrollo futuro, como ocurre en el final de la adolescencia, en la usual apropiación de las riendas de la vida del debut adolescente. Otras veces es extremo, como sucede en los polos enfermizos de la *folie mentale* y en la crisis de identidad (Moguillansky, C. 2022¹³). En todos los casos, un deseo emerge y dirige las decisiones vitales de ahí en más, hasta tanto otro deseo tome el control de la conciencia. Estas experiencias podrían poner en duda el determinismo, al alertar sobre la inestabilidad de la vida mental. Sin embargo, el determinismo se hará presente en la repetición de los clichés defensivos que, *mutatis mutandis*, definirán en el futuro las sucesivas decisiones y estrategias.

Algunos ejemplos de experiencia desdoblada

La experiencia desdoblada sucede en actos psíquicos que alteran el *Selbstgefühl* - sentimiento de sí -, cada vez que lo ípsico y lo idéntico se contradicen. Dicho *Selbstgefühl* es resultado de la función del *Superyó*, que aporta la auto observación de la vida psíquica y, en especial, del Yo. Agruparé los ejemplos en los siguientes grupos: a) cuando lo idéntico anula lo ípsico, b) cuando lo idéntico usurpa lo ípsico o c) cuando lo idéntico pretende cambiar lo ípsico. En el simulacro de esos movimientos defensivos, un actor dominante captura la vivencia de identidad, asume sobre sí la representación global de la personalidad y anula, usurpa o pretende transformar sus aspectos ípsicos. Ese movimiento gana

una victoria narrativa inicial y genera un *statu quo* transitorio, en el que nuevas identificaciones ordenan el *Selbstgefühl* y establecen una matriz relacional entre él y el mundo: *yo soy este, que es tal o cual*.

El primer caso es quizás el mejor conocido, en las fugas a la adultez y en la pseudo madurez, en las que un aspecto intelectual o performativo toma el dominio del *Selbstgefühl* y subyuga la vida emocional, como un procedimiento de emergencia ante una grave situación traumática o bien, frente a un trauma acumulativo. No me extenderé en su clínica pues la falsedad de ese *Selbst* fue estudiada en detalle con la noción de *falso Self*. Sólo apuntaré que la negación de la dependencia emotiva infantil se traduce en el severo recorte de los recursos emocionales, a favor de la adecuación a las exigencias del mundo social y del *Superyó* infantil. El masoquismo implícito en ese modelo defensivo deriva de la entrega del Yo al *Superyó* arcaico que no fue destituido por el aprendizaje por la experiencia. Ese esquema defensivo es muy estable. El clima de encierro pone al Yo en el lugar de un rehén de la letra chica de sus cláusulas posesivas. Éste no se rebela debido al *temor* de perder el bienestar protector de su bienhechor mafioso, que lo amenaza con el caos y el derrumbe si desobedece su imperio. Esta corrupción ética tiene un lazo estrecho con el fracaso de la función del tercero normativo, cuya función de interdicción debía haber operado como ordenador. Su falla es resuelta por un *Superyó* arcaico, cuya posesividad transforma las indicaciones y reglas genéricas en las prohibiciones de una institución celotípica, que exige la obediencia ciega a su mandato de fidelidad y adhesión. En general, la descripción de esos cuadros enfatiza el aspecto de falsedad identitaria, pero no señala con suficiente énfasis el trastorno subyacente a la falla superyoica del *Selbstgefühl*, que acorrala al individuo en una jaula de oro, reluciente y cruel, enclaustradora y seductoramente tiránica. La salida de ese encierro requiere

¹³ Moguillansky, C. (2022): Possessiveness and its relation to some juvenile follies. *IPA Series on Freud*. Forthcoming.



resolver la confusión entre la merecida libertad y la vivencia de descontrol, que es vivida como un desafío a lo establecido. Esa solución muchas veces adopta el carácter de práctica clandestina para evitar la sanción del *Superyó* arcaico. En esos casos, la hipocresía de los modales encubre la tiranía y el encierro del protectorado corrupto.

En el segundo ejemplo, un aspecto envidioso del *Selbst* toma el control del sí mismo, mediante la usurpación de su *Selbstgefühl*. Su maniobra, brutal y violenta, suele llegar a la violencia física para lograr sus fines. La usurpación sostiene su poder en el simulacro de la representación, pues la efigie tiene más poder que la figura original. L. Marin señala en el *Retrato del rey* (1981¹⁴) que la efigie del rey en sus láminas y monumentos da un poder imaginario que la figura real del rey no logra generar. Sólo el boato ornamental de sus atributos de poder crea el poder de su fascinación y la fascinación de su poder.

“Por lo tanto, la representación (de la cual el poder es el efecto) es tanto el cumplimiento imaginario de este deseo como su cumplimiento real diferido. En la representación que es potencia, en la potencia que es representación, lo real, lo que se entiende por real es el cumplimiento siempre diferido de este deseo, no es otra cosa que la imagen fantástica en la que el poder sería ser absolutamente contemplado.” (Ibíd.: 12).

La figura del usurpador retiene una fascinación que eclipsa a la figura real del sujeto quien, por desidia, pasividad o negligencia, permite que la usurpación consume su acto. El acto de dominio se enseorea en la entrega pasiva. Ambos actos generan el doble movimiento de confusión de identidades y alucina una perspectiva que, en su rigidez irreversible, mantiene la escena inmóvil. Sin ese artefacto, no se podría sostener el poder de una figura tan endeble como la que suele tener el soberano, en su fragilidad humana, tan poco creíble como poseedora del poder que detenta.

De igual modo, la figura del usurpador sostiene su poder en un simulacro imaginario, desde el que domina - muchas veces con la sugestión - la entrega de su víctima.

El pacto de mutua complicidad entre el adicto y su sostén cómplice - que mantiene su posición - es una figura canónica de la relación de usurpación. Ella se realiza en dos direcciones: como la realización del deseo culpable del sostén cómplice, que el trasgresor realiza por procuración, y como el sostén de la autonomía que el adicto no podría obtener sin la complicidad de su sostén. Uno se hace cargo del desenfreno de un goce sin límite y el otro se hace cargo del sostén de la situación. Al modo del castillo de naipes, cada pieza se sostiene en la otra, en la sólida soldadura usurpadora de sus mutuas intenciones. Como trasfondo, el poder de la debilidad se cierne en sus funciones, desde donde distribuye culpables y culpabilizadoras intenciones. Como en la peor dramatización de la política, el culpable que realizó el desastre se yergue en el gran árbitro que culpa a quien quiere arreglar el daño. La astucia del verdadero culpable sólo es superada por la tozuda entrega de su víctima, que tergiversa los hechos, defiende al culpable contra viento y marea y se ofende si alguien lo ataca. La confusión de identidades es completa. Aquí también, tras el amor y los algodones de la complacencia, se esconde el claustro del encierro posesivo, que acorrala al trasgresor en su celda pseudo amorosa. Aquí también falta ese tercero que ponga algún orden simbólico en la confusión de identidades entre el usurpador y el usurpado y entre el transgresor y su cómplice. El objeto malo siempre está al acecho de las urgencias del adicto y es la herramienta de la relación mortífera entre él y su sostén. Ambos se hallan esposados a un mismo destino, aherrojado por el temor a perderse mutuamente. D. Meltzer definió con claridad dicho temor, como algo que trasciende al miedo, pues denuncia el pacto mafioso del acuerdo corrupto entre el *Superyó* arcaico y su víctima aterrorizada (Meltzer, D. 1973¹⁵).

¹⁴ Marin, L. (1981): *Le portrait du Roy*. Paris, Minuit.

¹⁵ Meltzer, D. (1973): *Sexual States of Mind*. Meltzer Harris Trust. 2008.



Se puede preguntar donde anida el poder de esa soldadura. Como un nuevo ejemplo del fracaso de la función interdictora del tercero simbólico, sólo vendrá como respuesta el simulacro del poder del usurpador y del objeto malo, que proponen un viaje al nunca jamás de una irrealdad que permita la desmentida del dolor de sus víctimas. Un dolor tan gratuito como la idea de una salida imposible para esa ruinosa pareja. En esas condiciones de fracaso simbólico, la confusión que siembra el falso pretendiente genera toda suerte de situaciones de usurpación. El objeto malo se erige como un adecuado reemplazante del objeto bueno y propone cumplir su función de mejor modo, las funciones de expulsión de la ansiedad reemplazan a la reflexión y al pensar o bien, el pensamiento se desliza hacia una rumiación improductiva, en la que la culpa domina la toma de decisiones. En suma, el poder se erige como el adecuado reemplazo usurpador de la potencia, toda vez que sus artimañas para resolver la urgencia y la impaciencia logran captar el interés de la conciencia y, con ello, obtener su oportunista victoria defensiva.

Nuestro tercer ejemplo preside la pretensión de cambio psíquico y, en ocasiones, de un cambio corporal. En ese amplio rango de posibilidades se dan tanto las genuinas intenciones de mejorar la salud como la modificación de aspectos alterados del *Selbstgefühl*: desde la más inocente dismorfofobia hasta el cambio de identidad psíquica y corporal. No entraré en el debate actual sobre el derecho de las minorías respecto de su legítimo deseo de ser lo que sienten que son. Sólo deseo aportar aquí los hallazgos que la práctica psicoanalítica obtuvo en sus exploraciones clínicas. Al respecto, pueden verse los textos de D. Quinodoz sobre el análisis del paciente que ella llamó Simon/e. Esta persona experimentó una disforia sexual con su cuerpo viril y decidió someterse a una emasculación a sus veinte años. Cuando tenía aproximadamente cuarenta -

veinte años después- decidió emprender un psicoanálisis con Quinodoz. Éste duró siete años y su reporte fue el primer análisis documentado que se dispone en la bibliografía sobre el tema (Quinodoz, D. 1998¹⁶; 2002¹⁷).

El reporte del caso ilustra que, más allá de los orígenes y del desarrollo de su situación, la disforia no encontró una solución en la reparación del cuerpo *erróneo*, según lo indicó su *Selbstgefühl*-su experiencia de sí. Las escisiones entrevistadas por Quinodoz no sólo dan cuenta del origen de su disforia; también conducen al debate sobre el singular trastorno del *Selbstgefühl* y del juicio de realidad, que pone en entredicho el diagnóstico de psicosis. La fenomenología de su situación es una disforia que surge en su identidad de género y que explica su malestar frente al *error de su cuerpo*. El análisis posterior de Simon/e ilustra que la transformación corporal no resolvió en nada el trasfondo del malestar. Éste subsiste como un anhelo de comprensión, *pues alguien no entiende lo que le ocurre* y, según la definición de Simon/e, *ese alguien delira en el seno de sus prejuicios*. En mis comentarios a esos textos (Moguillansky, C. 2003¹⁸) señalé:

“Simon/e tiene un desempeño adecuado y responsable en su discurso y en su vida social, pero delira a propósito de su cuerpo, en particular por su sexo. ¿Da esto razón para pensar en una psicosis? Coincido con Quinodoz en señalar que no. El desarrollo del proceso analítico y las referencias de Simon/e a su cuestión viril revelan fantasías que confluyen en su síntoma: “no has de ser varón, pues ser varón implica...” ¿Habremos de abandonar el terreno de las neurosis si este síntoma conduce a Simon/e a sufrir una emasculación? O tal vez su propósito cósmico repara un cuerpo a tono con las exigencias de su ideal del Yo” (Ibíd. 2003:379).

¹⁶ Quinodoz, D. (1998): A fe/male transsexual patient in *Psychoanalysis Int. J. of Psycho.* Vol. 79.

¹⁷ Quinodoz, D. (2002) Termination of a fe/male transsexual patient's analysis. *Int. J. of Psych.* Vol. 83.

¹⁸ Moguillansky, C. (2003): Comentario al trabajo de D. Quinodoz. *Psicoanálisis APdeBA.* Vol. 25.



Ese alguien que delira y no comprende sume a Simon/e en un estado de indefensa marginación. Su experiencia de soledad extrema, lindera con el abandono, culmina en su análisis con su sueño del extraterrestre, en el que acuña una extraordinaria metáfora de sí: se siente un *extraterrestre amigable*. Su amigabilidad aminora su posición de ser de otro planeta. Vale decir, Simon/e siente que no cabe en ningún catálogo y, por ello, su propio nombre es el síntoma de una ambigua división subjetiva sin solución. Su nombre y el extraterrestre sin catálogo definen la escisión que no encontró otra síntesis que esa metáfora. La transferencia encontró en ese sueño un camino notable en el lenguaje, pero no suturó la brecha escindida que subyace en él. Hoy, a veinte años de aquel comentario, se pueda agregar que esa escisión es la cicatriz de un abandono que rompió las claves de una estructura normativa esencial para que Simon/e pudiera caber en sí, en el seno de su persona. Y allí encontrar la casilla que le dé un lugar en su planeta, un catálogo que la nombre y un cuerpo que sea el de ella y corresponda a su *Selbstgefühl*. En resumen, la exploración analítica muestra que detrás del transgénero o del trastorno de género, según los posibles polos de un debate sobre el tema, se dan otras realidades que conviene explorar en un debate serio. La respuesta airada de Simon/e a una intervención de Quinodoz nos pone sobre el camino: “(según usted) ... ¿emocionar a los tipos es acaso ser mujer? Estoy furiosa con usted”. Su respuesta no pudo ser más elocuente. Y quizás, a la luz de este comentario sería más visible si sólo dijera: “¿Emocionar es ser mujer? ¿Hay que ser mujer para emocionar a alguien?”. Nadie mejor que Simon/e para saber que intentar ser una mujer no le había allanado el camino para producir una emoción en el otro. Su solución en la cirugía del

sexo no le había dado una solución en el campo del ser, del *Selbstgefühl* ni en el terreno de la experiencia emocional con el otro. Ella debió buscar otros recorridos para adquirir una nueva posición de sí. Esos recorridos exigían salir de las casillas plenas de un catálogo y conducirla al algo incómodo y, tal vez, inconsistente lugar de ser Simon/e, y reconciliarse con la idea de ser ella misma.

Ya no caben dudas de que el juicio de realidad no es un buen criterio para definir el límite entre las neurosis y las psicosis. En los hechos, encontramos testimonios como el de Simon/e que dan un vuelco a esa exagerada conjetura inicial. Hay muchos cuadros de estirpe neurótica, que se deslizan a trastornos de la conciencia de sí o del *Selbstgefühl*, que difieren en mucho de lo que se llamaría una auto percepción objetiva. El *Selbstgefühl* es una construcción que, si bien asienta en la auto percepción, no deja por ello de ser una atribución subjetiva. En ese sentimiento de sí se ven los resultados de las influencias de las identificaciones postedípicas y de los agregados y rupturas que, sobre ellas, se producen en el curso de una crisis - del proceso adolescente o en la vida adulta. En este breve recorrido clínico por algunas de las posibles vías y expresiones del *Selbstgefühl*, se intentó ilustrar algunas de las soluciones defensivas que dicha vivencia aporta a los fenómenos de falla de la represión, en el seno de lo que da en llamar el *Complejo de Edipo*. Las inevitables consecuencias en el *Superyó* arcaico parecen ser un factor importante para explicar la eliminación, la usurpación y la reconstrucción omnipotente que intenta el *Selbst* idéntico con su equivalente ípsico, quien merece ser respetado en su versión más genuina, si se quiere sostener una visión más auténtica de cada uno de nosotros y de nuestros pacientes.



Referencias

- Donnet, J. L. y Green, A. (1973). *L'enfant de Ça. Psychanalyse d'un entretien : la psychose blanche*. Paris, Minuit.
- Green, A. (1990) : L'analyste, la symbolisation et l'absence dans le cadre analytique. *La folie privée. Psychanalyse des cas-limites*. Paris, Gallimard.
- Freud, S. (1925): Die Verneinung. *Gesammelte Werke XIV, 11-15*. La negación. *Obras Completas*, Bs. As. Amorrortu, 1979.
- Marin, L. (1981) : *Le portrait du Roy*. Paris, Minuit.
- Marin, L. (1993) : *Des pouvoirs de l'image*. Paris, Minuit.
- Meltzer, D. (1973): *Sexual States of Mind*. Meltzer Harris Trust. 2008.
- Moguillansky, C. (2003): Comentario al trabajo de D. Quinodoz. *Psicoanálisis APdeBA*. Vol. 25.
- Moguillansky, C. (2012): El papel de la negación y de la desmentida en el relato clínico. *Controversias en niños y adolescentes*. APDEBA. controversiasonline.apdeba.gov.ar
- Moguillansky, C. (2022): Possessiveness and its relation to some juvenile follies. *IPA series on Freud. Forthcoming*.
- Quinodoz, D. (1998): A fe/male transsexual patient in Psychoanalysis. *Int. J. of Psycho.* Vol. 79.
- Quinodoz, D. (2002) Termination of a fe/male transsexual patient's analysis. *Int. J. of Psycho.* Vol. 83.
- Ricoeur, P. (1990) : *Soi-même comme un autre*. Paris, Seuil.

